



**Fundación Inés Arnaiz.**  
**Memoria 2023.**



## I. Consideración General.

La Fundación Inés Arnaiz cierra su sexto año de existencia con cumplimiento de los objetivos marcados a su comienzo. El Proyecto “Hogares con Corazón”, que al inicio del año contaba con cuatro pisos de acogida, uno de ellos compartido para dos familias, ha ampliado a un quinto piso, que entrará en funcionamiento en enero de 2024. Este último piso ha visto retrasada su puesta en funcionamiento como consecuencia de la necesidad, impuesta por el propietario, de modificar su uso urbanístico, gestión administrativa que ha llevado tiempo completar. El Proyecto “Madres con Corazón” se consolida, con un aumento del número de madres atendidas y una mejora en la calidad del acompañamiento. La ampliación de los proyectos en marcha se ha desarrollado sobre la base de garantizar su sostenibilidad, lo que ha exigido (1) asegurar su financiación a medio plazo, y (2) una incipiente profesionalización de la actividad fundacional, que dado lugar a la contratación laboral de un trabajador social y a la externalización de la búsqueda y gestión de convocatorias de ayudas públicas. Ello supone un aumento de la estructura de gestión de la Fundación y un incremento de los gastos corrientes, algo que resulta inevitable para poder ampliar los servicios de acogida y prestar el acompañamiento necesario con la calidad necesaria. En todo caso, la Fundación mantiene como principio rector de su funcionamiento la aplicación del mayor porcentaje posible de sus recursos económicos a la efectiva realización de sus proyectos, manteniendo reducidos al mínimo imprescindible los gastos corrientes de organización y gestión de la Fundación.

## II. Organización Interna de la Fundación. Estructura del Patronato. Incorporación de nuevos socios. Contratación de un trabajador. Voluntariado.

**Estructura del Patronato.** En el año 2023 se produjo una alteración en el Patronato de la Fundación. Causó baja Rafael Arnaiz Eguren, siendo sustituido por José Antonio Fontán Allén.

**Incorporación de nuevos socios.** Durante el año 2023 no ha tenido lugar la incorporación a la Fundación de nuevos socios. Es éste, el de la incorporación de nuevos socios, un ámbito en el que sin duda es procedente redoblar los esfuerzos, dado lo relevante que es para la Fundación incrementar su masa social, tanto desde un punto de vista reputacional y de creación de una red de apoyo y confianza, como desde el punto de vista de los recursos financieros que los socios aportan.

**Incremento del voluntariado de la Fundación.** Se mantiene el número el número de voluntarios de la Fundación, tanto en relación con la organización de eventos como en la gestión contable de la Fundación y en el apoyo a las actividades de acompañamiento a las familias acogidas. La Fundación cuenta con la colaboración de cinco voluntarios que participan de forma corriente en los proyectos y con un número variable de entre 20 y 25 que lo hacen de forma ocasional por razón de la organización de eventos.

**Contratación.** La Fundación mantiene la contratación del educador social que se incorporó como personal laboral al Proyecto “Hogares con Corazón” en noviembre de 2022, valorando de forma muy positiva su aportación ante el incremento de tareas que supone la apertura de nuevos pisos de acogida, la necesidad de mantener la calidad en la prestación de y en

prestación de acompañamiento y la necesidad de profesionalización, la Fundación Inés Arnaiz ha

procedido, en el mes de Noviembre de 2022, a la contratación laboral de un educador social, con amplia experiencia en actividad social, para participar en las actividades propias de la Fundación, especialmente en la recepción y acompañamiento de familias alojadas en los pisos de acogida. El contrato se ha celebrado por un tiempo parcial de cinco horas semanales que se espera ampliar a medida que se vaya incrementando el número de pisos de acogida en servicio.

La profesionalización de las actividades de la Fundación permite no solo una garantía de calidad en su prestación, sino generar los recursos humanos necesarios para avanzar en la sistematización y racionalización de los procedimientos, la mejora la autoevaluación y la comunicación y exteriorización del trabajo realizado.

### **III. Trabajo en Red.**

La Fundación Inés Arnaiz se ha incorporado a la Federación Catalana de Entidades de Acción Social, ECAS, habiendo sido formalmente aceptada en votación unánime celebrada con fecha 25 de noviembre de 2022. La incorporación de la Fundación a ECAS permite no sólo reforzar la colaboración y partenariado con otras entidades incorporadas a la Federación, sino la posibilidad de acceso a la Red de Viviendas de Inclusión de la Generalitat de Catalunya, que pone a disposición de entidades de acción social viviendas de promoción pública.

### **IV. Memoria de Proyectos.**

#### **- Introducción.**

El proyecto hogares con corazón de la fundación Inés Arnaiz ofrece alojamiento en Barcelona a aquellas familias que, residiendo habitualmente en otras ciudades, tienen que pasar un tiempo en la ciudad como consecuencia de la hospitalización o tratamiento médico de sus hijos. La Fundación ofrece a Hospitales y a otras Asociaciones o Fundaciones una vivienda y la pone a disposición de familias carentes de los recursos económicos precisos para encontrar un alojamiento en el caro mercado barcelonés. Además, el proyecto incluye atención y apoyo por parte de la Fundación a la familia que ocupe la vivienda, tanto de carácter logístico, como emocional.

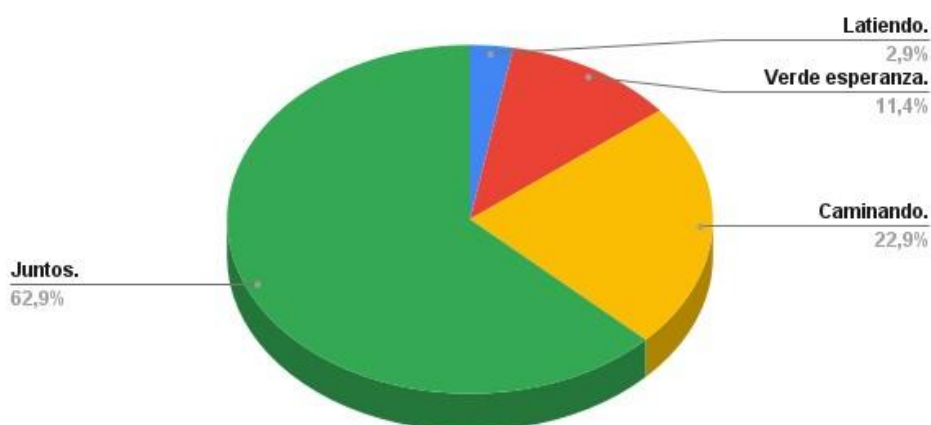
La fundación dispone actualmente de tres pisos tipo estudio con capacidad para tres personas máximo situados en el barrio de Torre Baró de Barcelona (Latiendo, Caminando y Verde Esperanza), estos pisos por sus características solo pueden acoger a una familia cada vez. La fundación dispone también de un cuarto piso en el barrio de Horta (Juntos), este si compartido, con capacidad para alojar hasta cinco personas.

Antes de finalizar el 2023 la fundación tiene previsto abrir un quinto piso tipo estudio en el barrio de Torre Baró.

## - Familias atendidas.

Piso.	Número de familias
Caminando.	8
Juntos.	22
Latiendo.	1
Verde esperanza.	4
<b>Suma total</b>	<b>35</b>

### Alojamiento pisos 2023



La fundación ha alojado a fecha de 16 de noviembre de 2023 a un total de 35 familias, el piso que más familias ha alojado es el piso Juntos, cosa lógica ya que es compartido y permite alojar más de una familia a la vez, el piso latiendo está acogiendo una estancia de larga duración, pero ha estado ocupado todo el año.

El listado de familias es el que sigue:

1. Familia procedente de Pamplona. Ingresaron para un trasplante de pulmón de su recién nacido en el apartamento "Latiendo". Entraron el 6 de diciembre de 2022, salieron el 17 de noviembre de 2023.
2. Familia procedente de la República Dominicana que llegó a España a través de la Fundación Carme Chacón. La hija sufre una cardiopatía y es operada en el Hospital Dexeus de Barcelona. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 9 de diciembre y regresaron a su país el 7 de enero.
3. Familia de origen senegalés, residente en Palma de Mallorca. Recién nacido con cardiopatía trasladado al Hospital de la Vall d'Hebron para

una operación cardíaca. Acolamos a la familia en el apartamento "Caminando". Ingresaron el 13 de diciembre y, finalmente, la niña falleció el 1 de enero. Junto con Trabajo Social del hospital y la Asociación Adaa de las Islas Baleares, acompañamos a la familia hasta el día de su regreso a las islas.

4. Familia de origen colombiano, residentes en Zaragoza. Familia compuesta por una madre embarazada, un padre y un niño de 7 años. La madre precisa de una intervención en el feto que está afectada de una hernia diafragmática y de otra intervención después del nacimiento. Las intervenciones son de mucho riesgo y la familia pasa por mucho estrés emocional y apuros económicos. Se hace un acompañamiento emocional y un seguimiento con Trabajo Social tanto del Hospital como de Zaragoza para tramitarles ayudas económicas. Ingresan en el apartamento "Verde esperanza" el día 9 de enero y finalmente reciben el alta hospitalaria todos sanos el día 30 de abril.
5. Familia de origen marroquí, residente en Cádiz. Niño operado previamente de un doble trasplante de pulmón en el Hospital de la Vall d'Hebron y acogido por la Fundación. Viajaron a Barcelona para una revisión de seguimiento. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 26 de enero y se marcharon después de las visitas médicas el 30 de enero.
6. Familia de origen venezolano, residente en Reus. El bebé presenta complicaciones al nacer y es trasladado al Hospital de la Vall d'Hebron para su tratamiento y seguimiento. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 13 de enero y fueron trasladados a un hospital más cercano a su lugar de residencia habitual debido a una mejora en el diagnóstico de la niña el 7 de febrero.
7. Familia de Murcia. Padre, madre y dos hijos son acogidos en el apartamento "Caminando" debido a una intervención quirúrgica en la patología cardíaca de uno de ellos. Ingresaron el 31 de enero y fueron dados de alta el 7 de febrero.
8. Familia procedente de Andorra. Un niño que debe recibir quimioterapia en el Hospital de Sant Joan de Déu ingresa en el apartamento "Juntos" con su tía el 2 de febrero, y salen de alta el 10 de febrero para continuar el tratamiento en Andorra.
9. Familia de origen moldavo, residente en Tarragona. Bebé prematuro nacido con 27 semanas es trasladado desde Tarragona al Hospital de la Vall d'Hebron. Ingresaron en el apartamento "Caminando" el 11 de febrero y el 16 de abril. Después de permanecer ingresada, el hospital habilitó una habitación para que la madre se quedara con la niña.
10. Familia de Valencia. La niña de 7 años sufre una distonia progresiva generalizada y se le realiza una cirugía de estimulación palidal bilateral

en el Hospital de la Vall d'Hebron. Se quedaron en el apartamento "Juntos" para seguir la intervención desde el 14 de febrero hasta el 21 de febrero.

11. Familia de origen marroquí, residente en Lleida. La niña de 5 años sufre una insuficiencia respiratoria aguda y es trasladada desde Lleida al Hospital de la Vall d'Hebron. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 17 de febrero y fueron dados de alta el 1 de marzo porque ya no necesitaban alojamiento.
12. Familia de Ibiza. Bebé trasladado en avión-ambulancia debido a la aspiración de líquido amniótico en el momento del nacimiento. Viajaron con el padre y la madre. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 21 de febrero y después de varias complicaciones, fueron nuevamente trasladados al Hospital de Ibiza el 26 de marzo.
13. Familia procedente del Sáhara Occidental. El niño padece una cardiopatía congénita y viene acompañado por su padre y su abuela. Fue intervenido en el Hospital de la Vall d'Hebron y la familia ingresó en el apartamento "Juntos" el 7 de marzo y salieron de alta el 15 de marzo después de la recuperación del niño tras la intervención.
14. Familia de origen marroquí, residente en Tarragona. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 20 de marzo debido al diagnóstico de cardiopatía de su hijo adolescente. El joven fue operado y salió de alta el día 29 de marzo.
15. Familia procedente de Nigeria, residente en Lleida. Padre e hijo con cardiopatía compleja postnatal atendidos por el Hospital de la Vall d'Hebron se instalaron en el apartamento "Juntos" el 8 de abril y salieron el 1 de mayo. No fueron dados de alta, ya que el hospital los acogió en un programa hospitalario llamado "Como en casa" que permite a las madres quedarse con sus hijos ingresados.
16. Familia de Girona. Bebé de pocos meses ingresó en el Hospital de la Vall d'Hebron derivado del Hospital Josep Trueta de Girona debido a la necesidad de una cirugía cardíaca. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 17 de abril y fueron nuevamente trasladados al Josep Trueta el 27 de abril.
17. Familia de Mallorca. Derivada de la Fundación ADAA para la operación de la hija. Fueron acogidos en el apartamento "Caminando" el 7 de mayo y recibieron el alta hospitalaria el 17 de mayo, regresando a su lugar de origen.
18. Familia de Jaén. Joven de 19 años y su familia fueron acogidos por la Fundación en el apartamento "Juntos" debido a la necesidad de someterse a pruebas médicas en el Hospital de la Vall d'Hebron el 5 de

mayo. El 19 de mayo regresaron a su localidad en espera de un trasplante de hígado para el joven.

19. Familia de Girona. Ingresaron en el piso el padre, la madre y los tres hijos. Su hijo de 11 días de vida ingresó en el Hospital de la Vall d'Hebron para un estudio de atrofia muscular espinal. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 15 de mayo y el 16 de mayo trasladaron a toda la familia al Hospital Trueta de Girona.
20. Familia de Murcia. La niña sufre el Síndrome de Marfan y necesita una cirugía de columna urgente en el Hospital de la Vall d'Hebron. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 18 de mayo y salieron el 8 de septiembre.
21. Familia de Alcover. Hombre precisa de un trasplante de médula ósea y visitas hospitalarias periódicas en los días posteriores a la intervención. Se alojan en el apartamento "Verde esperanza" y la estancia se alarga debido a un pequeño rechazo que se consigue estabilizar. Permanecen en el apartamento del 20 de mayo hasta el 7 de agosto.
22. Familia de Palma. La hija necesita un trasplante de riñón y la madre será la donante. Fueron acogidas en el apartamento "Caminando" el 26 de mayo mientras realizaban los trámites y pruebas para la donación, y finalmente fueron trasplantadas. La madre recibió el alta hospitalaria y, posteriormente, también la hija. Permanecieron algunos días más en el piso para las visitas rutinarias al hospital y fueron dadas de alta el 26 de junio.
23. Familia de Tarragona. La madre de una joven debe ser intervenida del corazón. La hija solicitó ser acogida para acompañar a su madre. Fueron alojadas en el apartamento "Juntos". Ingresaron el 26 de junio y el 29 de junio recibieron el alta y regresaron a Tarragona.
24. Familia de origen chileno, residente en Palma de Mallorca. El hijo de 32 años tuvo un accidente de skate, lo que le causó una lesión medular. Fue ingresado en el Hospital de la Vall d'Hebron y posteriormente en el Instituto Guttmann para rehabilitación. Se proporcionó un seguimiento emocional del caso, ya que en medio del proceso falleció el padre del joven. Ingresaron en el apartamento "Caminando" el 29 de junio y fueron trasladados al Instituto Guttmann de Palma de Mallorca el 11 de agosto.
25. Familia de Murcia. El niño de 8 años necesita una cirugía cardíaca urgente y lo acompañan su madre embarazada de 35 semanas, su padre y los abuelos. Solicitaron el recurso para turnos en el Hospital de la Vall d'Hebron, donde el niño fue operado, para poder descansar. Ingresaron

en el apartamento "Juntos" el 14 de julio y salieron el 28 de julio tras recibir el alta hospitalaria.

26. Familia de Zaragoza. Hombre de 80 años fue trasladado al Hospital Clínic para una cirugía cardíaca urgente. La hija solicitó ser acogida durante la hospitalización de su padre. Fueron acogidos en el apartamento "Juntos" del 3 de julio al 12 de julio, cuando trasladaron al padre al hospital de Zaragoza después de la operación.
27. Familia de las Canarias. Familia con un niño de 5 años que ya había sido acogido previamente por la Fundación para un trasplante, regresó a Barcelona para una pequeña intervención. Ingresaron en el apartamento "Juntos" el 31 de julio y recibieron el alta el 8 de agosto.
28. Familia de Lleida. Bebé con distonia muscular ingresó en el Hospital de la Vall d'Hebron. La familia ingresó en el apartamento "Caminando" el 18 de agosto y se marcharon el 20 de septiembre.
29. Familia procedente de Gambia, residente en la Costa Brava. Niña ingresada por una neumonía grave en el Hospital de la Vall d'Hebron. Fueron acogidos en el apartamento "Juntos" el 16 de septiembre y continúan en el apartamento.
30. Familia de origen venezolano procedente de Canarias que ingresan en el piso "Verde esperanza" el 20/10/23 y marcharon el 31/10/23. El menor fue intervenido de una patología hepática, fue dado de alta del hospital, pero necesitaba permanecer en BCN unos días más para visitas de control. Venía acompañado de su tía que es su tutora y la hija de esta.
31. Familia procedente de México cuyo hijo nacido el 28/11/23 necesita de una cirugía cardíaca que le será practicada en la clínica Dexeus de Barcelona. La familia viene a España a través de la asociación Coral lfamily. Ingresan en el piso el 03/11/2023, continúan en el apartamento "Verde esperanza".
32. Familia de origen marroquí residente en Girona, vienen a través de la asociación Afanoc, su hija padece leucèmia y estaba ingresada en el hospital Vall d'Hebron. Ingresaron en el piso "Caminando" el 04/10/23 y lo abandonaron el 22/10/23.
33. Familia procedente de Canarias que ya estuvo en el mes de julio a cuyo hijo se le realizó un trasplante de hígado. Regresan para un nuevo trasplante. Ingresaron en el piso "caminando" el 31/10/23. Todavía permanecen en el apartamento.



34. Familia procedente de Ibiza de origen marroquí, la madre tiene un embarazo de riesgo ya que el bebé tiene una cardiopatía. Ingresan en el piso “Juntos” el día 08/10/23 todavía permanecen en el apartamento.
35. Familia de origen senegalés residente en Figueras, la madre dió a luz a un niño con una cardiopatía que precisará de una intervención más adelante. Ingresan en el piso “Juntos” el 04/11/23. Permanecen todavía en el piso.

- **Datos agregados de días de ocupación, pernoctaciones y estancia media.**

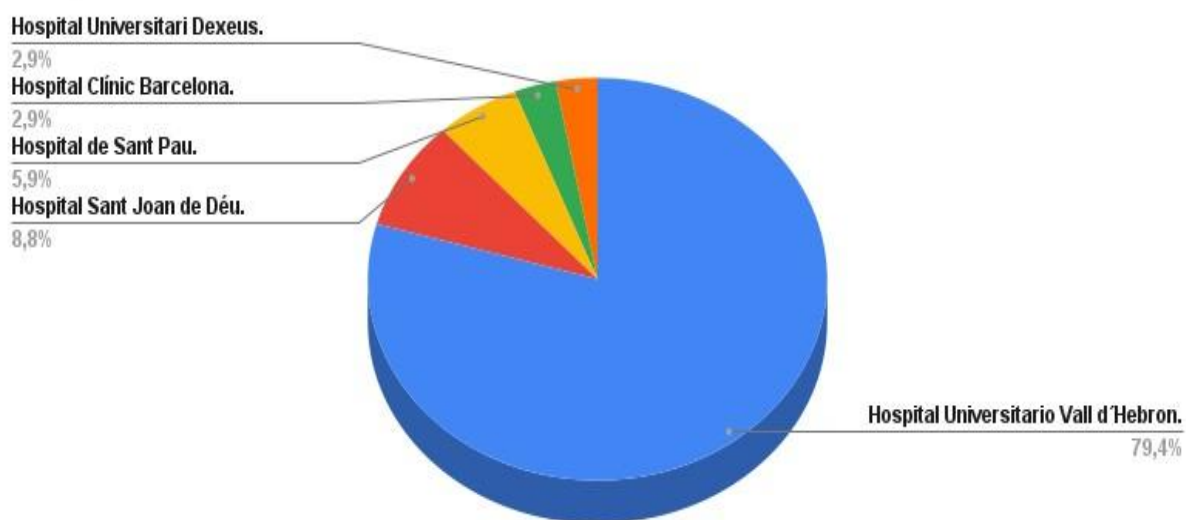
Los datos agregados suponen un total de 1492 días de ocupación, 2984 pernoctaciones, y una estancia media de 30 días para cada familia. Los tiempos de estancia individuales van desde varios días, en casos de estancias para pruebas, hasta más de cinco meses, en casos de sobre todo de trasplante. El número exacto de pernoctaciones se calcula fijando como media la de dos personas pernoctando por día/piso de acogida.

De los pisos de que dispone la Fundación, la intensidad de ocupación ha sido más alta en los tres apartamentos unifamiliares de que dispone la Fundación en la calle Escolapi Càncer. Más reducida ha sido en el piso compartido para dos familias del que dispone en la calle Fabra i Puig.

A lo largo del año 2023 la falta de derivaciones de familias de menores en hospitales infantiles llevó a la Fundación a admitir el acogimiento a familias de pacientes adultos, según disponibilidad y sin perjuicio de la preferencia en todo caso de las familias de menores.

- **Hospitales.**

**Hospitales.**



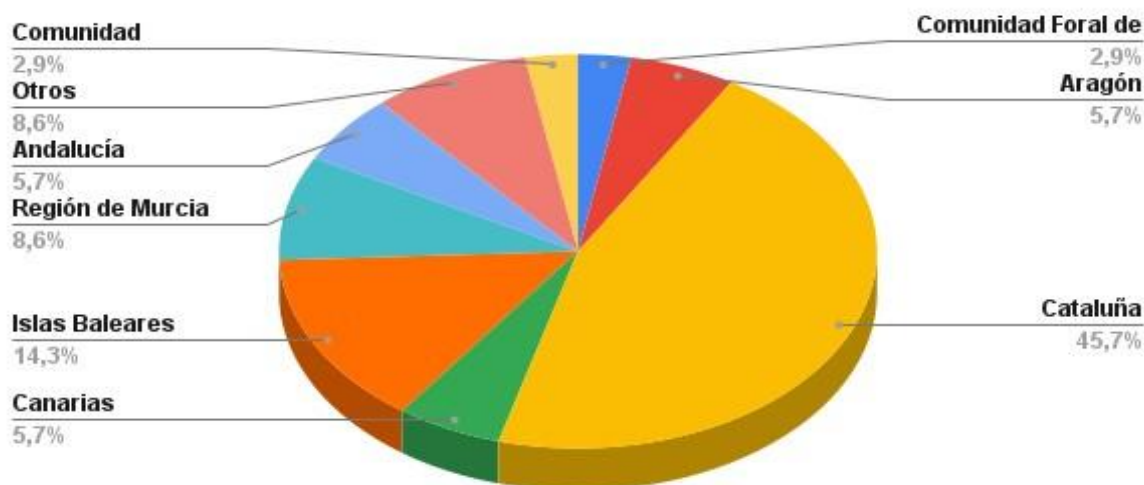
En cuanto a los hospitales de referencia, el 79,4% por ciento de las familias fueron atendidas en el hospital Universitario Vall d'Hebron, seguido muy de lejos por el hospital de Sant Joan de Déu de Barcelona en segunda posición.

Que el hospital de referencia mayoritario sea el Vall d'Hebron de Barcelona tiene como aspecto positivo para las familias la cercanía al hospital de los pisos y la buena combinación de transporte público existente, lo que hace que no tengan que realizar desplazamientos muy largos cuando van al hospital.

- **Lugar de residencia.**

Respecto al lugar de residencia de las familias alojadas, se han recopilado dos tipos de datos, la provincia y la comunidad autónoma en la que residen.

## Lugar de residencia. Comunidades autónomas.

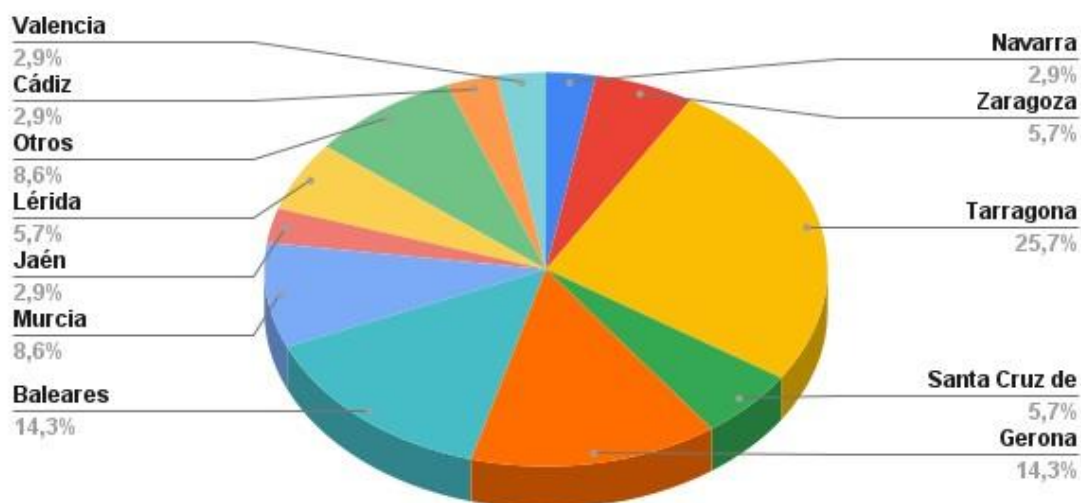


En cuanto al lugar de residencia recopilado por comunidades autónomas podemos observar que se han alojado familias de hasta ocho comunidades distintas, aunque el mayor porcentaje corresponde a Cataluña con un 45,7%, seguido de un 14,3% de residentes en las Islas Baleares.

Lugar de residencia II. Comunidades autónomas.	Familias.
Andalucía	2
Aragón	2
Canarias	2
Cataluña	16
Comunidad Foral de Navarra	1
Comunidad Valenciana	1
Islas Baleares	5
Otros	3
Región de Murcia	3
<b>Suma total</b>	<b>35</b>

La categoría otros, en la que hay tres familias, corresponde a familias extranjeras que han venido a España a recibir algún tipo de tratamiento médico mediante proyectos de cooperación internacional, en los que la fundación ha colaborado facilitando el alojamiento. En concreto, se dio alojamiento a dos familias procedentes de República Dominicana en colaboración con la fundación Carme Chacón. También se colaboró con la fundación CorAvant alojando a una familia procedente del Sahara Occidental.

## Lugar de residencia I. Provincias.



Los resultados filtrados por provincias quedarían así, destacando la provincia de Tarragona con un 25,7% de los casos y Gerona y Baleares con un 14,13% de los casos.

## - Nacionalidad.

### Recuento de Nacionalidad



En cuanto al origen de las familias, podemos decir que la fundación ha proporcionado alojamiento a familias de doce países distintos, siendo mayoritarias las familias de

origen español con 17 casos que representan un 48,6% del total de casos atendidos, seguidas de las 5 familias de origen marroquí que representan el 14,3% del total.

**La evolución del número de familias acogidas desde el año 2018, en que entra en funcionamiento el primero de los pisos de acogida, ha sido el siguiente:**

**2018..... 3 familias.**  
**2019..... 6 familias.**  
**2020..... 5 familias.**  
**2021..... 12 familias.**  
**2022..... 20 familias.**  
**2023.....35 familias.**

**Por tanto, a lo largo del año 2023, la Fundación Inés Arnaiz ha incrementado en un 75% el número de familias acogidas, y ello como resultado de la ampliación del número de pisos, al incluir un cuarto piso de acogida de uso compartido, a la mejor gestión del proyecto, que permite una mejor relación con los servicios de trabajo social hospitalarios y una mayor eficiencia en la identificación de necesidades y a un incremento del trabajo en red con otras entidades de acogida. El incremento de familias atendidas se sostendrá durante el año 2024, previsiblemente, dada la apertura del nuevo piso de acogida prevista para enero de ese año.**

**Acompañamiento a las familias acogidas:** A lo largo de la estancia de las familias les ha sido prestado por la Fundación Inés Arnaiz un acompañamiento de carácter vivencial, que integra la labor que aquella desarrolla y que se concreta en una atención permanente, por parte de Paula Pérez López y Rafael Arnaiz Ramos, patronos fundadores, a las posibles necesidades de las familias, sin en caso alguna entrar en ámbitos de atención psicológica o consideraciones o información sanitaria, en materias en todo caso ajenas a la labor de la Fundación. A dicha labor de acompañamiento se ha incorporado el educador social que, según lo antes expresado, fue contratado al efecto por la Fundación Inés Arnaiz en 2022.

## **2. Proyecto Madres Con Corazón”.**

El Proyecto de acompañamiento y apoyo a madres embarazadas con diagnóstico prenatal de cardiopatía congénita, que desde 2019 lleva a cabo la Fundación Inés Arnaiz en virtud de un Acuerdo de Colaboración con el Hospital San Juan de Dios se va consolidando, al producirse, por un lado, un incremento del número de madres que, al serles ofrecido por los servicios sanitarios, solicitan el apoyo de la Fundación Inés Arnaiz y, por otro, porque la acumulación de experiencia permiten a la Fundación mejorar la calidad de dicho apoyo.

- **Actividad del Proyecto correspondiente al año 2023.**

### **Madres atendidas en el Hospital San Juan de Dios ( HSJD) durante el año 2023.**

1. Caso: Madre embarazada de 37 semanas.  
Diagnóstico: Tetralogía de Fallot.
2. Caso: Madre embarazada de 22 semanas.  
Diagnóstico: Tetralogía de Fallot.
3. Caso: Madre embarazada de 5 meses.  
Diagnóstico: Doble salida de ventrículo derecho.
4. Caso: Madre embarazada de 6 meses.  
Diagnóstico: Tetralogía de Fallot.
5. Caso: Madre embarazada de 27 semanas.  
Diagnóstico: Trasposición de grandes vasos.
6. Caso: Madre embarazada de 37 semanas.  
Diagnóstico: Trasposición de grandes vasos.
7. Caso: Madre embarazada de 6 meses.  
Diagnóstico: Hipoplasia de ventrículo izquierdo.
8. Caso: Madre embarazada de 6 meses.  
Diagnóstico: Coartación de aorta.
9. Caso: Madre embarazada.  
Diagnóstico: Trasposición de grandes vasos.
10. Caso: Madre embarazada de Logroño.  
Diagnóstico: Coartación de aorta.
11. Caso: Madre embarazada de 28 semanas de Logroño.  
Diagnóstico: Coartación de aorta.
12. Caso: Madre que ha dado a luz.  
Diagnóstico: Hipoplasia y coartación de aorta.
13. Caso: Madre embarazada.  
Diagnóstico: Trasposición de grandes vasos y posible coartación de aorta.
14. Caso: Madre embarazada.  
Diagnóstico: Trasposición de grandes vasos simple.

15. Caso: Madre embarazada de gemelos.

Diagnóstico: Tetralogía de Fallot

Pese a la reducción en el número de madres atendidas, el proyecto se consolida. Se ha constituido un grupo de trabajo en el que están presentes cardiólogas, trabajadores sociales del Hospital y las representantes de la Fundación Inés Arnaiz y de AACIC-Fundación Coravant.

**Memoria Económica.**

Se adjunta a la presente listado de cuenta de resultados de la Fundación de los meses de enero a noviembre de 2023. Pese al incremento de gastos el resultado es positivo en 8092.32 euros, a los que hay que sumar unos 13.528 que como resultado de la Fabada Solidaria nos serán aportados por la Fundación Mediolanum en el año 2024. Por tanto, aunque formalmente el resultado del ejercicio estará alrededor de los 8.000 euros de superávit, el resultado real será de una diferencia de unos 20.000. Cuando cerremos las cuentas de 2023 comprobaremos el excedente real a fecha 31 de diciembre de 2023, tomando en consideración qué parte del excedente existente a cierre de 2022 que ha sido consumido.

En todo caso, se ha puesto de manifiesto que pese al incremento de gastos resultantes de

- (1) la apertura de un nuevo piso ( el piso doble de Fabra i Puig, alquilado a Inversiones Terry SL-750 euros/mes),
- (2) el pago del sueldo de Raúl, el educador social que nos ayuda con el Proyecto Hogares con Corazón ( 400 euros/mes), y
- (3) la iguala que se paga a CAF Gestión por hacerse cargo de la presentación de proyectos a convocatorias públicas y privadas ( 600 euros/mes),

el resultado sigue siendo positivo, debido

- (1) a la obtención de un mayor importe de ayudas de entidades públicas y privadas, como consecuencia de una mejor gestión de las convocatorias realizada por CAF Gestìon
- (2) el patrocinio de Fundación Aproxima, de Banco Mediolanum, tanto en el Festival de Padres del mes de mayo , en el que pese a no celebrarse se nos dobló lo recaudado de forma anticipada, como en la Fabada solidaria, donde se realiza una aportación de 5000 euros.
- (2) el incremento de donaciones realizadas por particulares.

El concepto de ingreso que menos se ha incrementado es el de socios, siendo aquél en el que un mayor esfuerzo de captación procedería hacer, dado que lo obtenido de sus aportaciones, aun de escasa cuantía, constituye una entrada estable y duradera.

